

**JUNTA DE ANDALUCIA****Consejería de Obras Publicas y Vivienda  
Delegación Provincial de Córdoba**

Núm. 4.611/2011

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

**NOTIFICACIONES**

Expediente: CO-00644/2011 Matrícula: 89-01DRG- Titular: Corcoles Gómez Antonia Domicilio: C/ Lepanto Nº 61 Co Postal: 02003 Municipio: Albacete Provincia: Albacete Fecha de denuncia: 8 de Julio de 2010 Vía: A-4 Punto Kilométrico: 353 Hora: 00:35 Hechos: en el periodo consecutivo de 24 horas, que tiene su inicio a las 08:10 h. del día 1 de julio del 2010, aminorar, el conductor, el descanso diario a siete horas y veinte minutos. Descanso efectuado entre las 00:50 h. y las 08:10 h. del día 2 de julio del 2010. se le retira disco. En el momento de ser parado, además, venia aminorando el descanso diario a 8 h. y 45 min. Se le retira disco. Normas Infringidas: 142.3 LOTT 199.3 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 301,00

Expediente: CO-00647/2011 Matrícula: 50-10CXH- Titular: Tercero García, Juan Domicilio: Cala Mastella, Casa Tercera, Nº 125 B.J. Co Postal: 07850 Municipio: Santa Eulalia Del Rio Provincia: Baleares Fecha de denuncia: 7 de Julio de 2010 Vía: A-424 Punto Kilométrico: 47 Hora: 09:05 Hechos: realizar un exceso en la conducción diaria (sobre 10 horas), en la jornada del día 29 de junio del 2010, de once horas y veinte minutos, la cual la comienza a las 07:15 h. y la finaliza a las 23:15 h. del 29/06/2010. Se le retiran discos de fechas 28-29 y 29-30/06/2010. Normas Infringidas: 142.3 LOTT 199.3 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 301,00

Expediente: CO-00709/2011 Matrícula: CO-000536-AX Titular: Ruiz Gallego Francisco M Domicilio: Castillo, 11 Co Postal: 14720 Municipio: Almodóvar Del Río Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 11 de Marzo de 2011 Vía: Punto Kilométrico: Hora: 12:30 Hechos: carecer de autorización para realizar servicio público dis-

crecional de viajeros. Normas Infringidas: 141.31 LOTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-00738/2011 Matrícula: 24-95DLL- Titular: Jiménez Castillo, Miguel Domicilio: Joaquín Benjumea 8, 1-2 Co Postal: 14014 Municipio: Córdoba Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 15 de Julio de 2010 Vía: A-3051 Punto Kilométrico: 2 Hora: 12:00 Hechos: realizar un transporte publico de tierra, en vehículo pesado, al amparo de una autorización caducada. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 4.601,00

Expediente: CO-00817/2011 Matrícula: 58-28CFH- Titular: Transber Córdoba, S.L. Domicilio: Ctra. de Palma Del Río, KM. 3'7 Co Postal: 14005 Municipio: Higuera (El) Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 12 de Agosto de 2010 Vía: A-45 Punto Kilométrico: 5 Hora: 07:30 Hechos: llevar mal colocado el disco diagrama en el aparato de control. Disco del día 11/08/2010, no registra ningún dato habiéndose realizado 579 km con el vehículo. Normas Infringidas: 141.5 LOTT 198.5 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-00820/2011 Matrícula: 21-81FCJ- Titular: Transmovisierra, S.L Domicilio: Goya 11 Co Postal: 41005 Municipio: Sevilla Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 13 de Agosto de 2010 Vía: Punto Kilométrico: Hora: 00:00 Hechos: carecer de la documentación en que deben materializarse los contratos de transporte de mercancías celebrados con transportistas u operadores. Realiza transporte de fango. Normas Infringidas: 141.19 LOTT 198.19 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación, sita en C/ Tomás de Aquino, 1 14071 Córdoba, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el artículo 146.3 de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 25% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 15 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

Córdoba, 29 de Abril de 2011.- El Instructor, Antonio Gálvez Arjona.